Gobernación de Itapúa

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2018
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA INSTITUCIÓN"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa Nº 06/2018, **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA INSTITUCIÓN".** ----------

Se hallan presente el Sr. Rubén Orlando Romero y el Lic. Adalberto Osorio Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que ha concurrido al presente acto el Sr. Nelson Rojas con C.I Nº 820.077 en representación de la empresa **Grilo S.R.L**, presentando su oferta económica para la provisión de referencia. ----------

Conste que se ha presentado 4 (cuatro) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer sobre con mesa de entrada Nº 3.053** en ser abierto corresponde a la Empresa **Grilo S.R.L,** el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de **Gs. 9.403.297 (nueve millones cuatrocientos tres mil doscientos noventa y siete). Presenta** Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, copia de cedula de identidad del representante, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Certificado de Cumplimiento tributario, Patente Municipal Presentando su Oferta por valor de total **Gs. 94.032.970 (Noventa y cuatro millones treinta y dos mil novecientos setenta) presentándose por los siguientes Ítems:** : 1, 2, 3, 4 , 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48. -

El segundo sobre con mesa de entrada Nº 3.146, en ser abierto corresponde a la Empresa **LBB de Fátima Molinas,** el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Constancia de SIPE Nº 1495818, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de **Gs.** 6.550.000 **(Seis millones quinientos cincuenta mil).** Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia, copia de cedula de identidad del representante, Presentando su Oferta por valor de **Gs 130.044.780 (ciento treinta millones cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta) presentándose por los siguientes Items:** 1, 2, 3, 4 ,5, 6,7 ,8 ,9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48. ----------

El tercer sobre con mesa de entrada Nº 3.147, en ser abierto corresponde a la Empresa **Dago Services de Rubén González Origoya** el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Constancia de SIPE Nº 1497315, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de **Gs.** 4.250.000 **(Cuatro millones doscientos cincuenta mil).** Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia, copia de cédula de identidad del representante, Presentando su Oferta por valor de **Gs**

Rubén Orlando Romero M.

Nelson I. Rojas Ortigoza
Abogado - Mat. Nº 4009

Gobernación de Itapúa

82.341.110 (ochenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil ciento diez) presentándose por los siguientes Ítems: 1, 2, 3, 4 ,5, 6,7 ,8 ,9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 33,36, 39 , 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48. ----------

El cuarto sobre con mesa de entrada Nº 3.194, en ser abierto corresponde a la Empresa **Compugraf Informática S.R.L,** el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE Nº1497484, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de **Gs. 5.595.000(cinco millones quinientos noventa y cinco mil).** Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia, copia de cedula de identidad del representante, Presentando su Oferta por valor de **Gs 111.807.771(ciento once millones ochocientos siete mil setecientos setenta y uno) presentándose por los siguientes Ítems:** 1, 2, 3, 4 ,5, 6,7 ,8 ,9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 , 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47. ----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE----------

Adalberto Osorio

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Nelson I. Rojas Ortigoza
Abogado - Mat. Nº 4009